

Detalles del Remate

Local y Vivienda en Emilio Bunge

Información Principal

Tipo de Propiedad	Local / Oficina
Precio de Venta	Consultar
Dirección	Europa N° 574
Localidad	Trenque Lauquen
Partido	Trenque Lauquen
Provincia	Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vigente - Boletin Oficial Prov.
Fecha del Remate	11 noviembre 2026
Hora de Inicio	12:00
Hora de Finalización	12:00
Lugar del Remate	Subasta Electronica
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Europa N° 574, Trenque Lauquen, Trenque Lauquen, Buenos Aires
Bases del Remate	23 de sep 16:32: SIN BASE

Datos del Juicio

Actor	Comité de Administracion del Fideicomiso de Recuperacion Crediticia Ley 12.726/12.790
Demandado	Giachero Francisco Roberto y Otra
Tipo de Juicio	s/Ejecución Hipotecaria
Expediente	8483/01
Fuente	Boletin Oficial
Fecha de Publicación	23 septiembre 2026

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	11/11/2026 12:00
Lugar:	Subasta Electronica
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Exhibiciones:	02/11/2026 - de 12:00hs. a 14:00hs.

Martilleros a Cargo

Nombre	Beltran, Jorge Luis
Teléfonos	Laboral 1: 2345-522956
Localidad	Trenque Lauquen, Buenos Aires, Argentina

Edicto

 El Juzgado de Paz Letrado de General Villegas, Dpto. Judicial de Trenque Lauquen (B) hace saber por 3 días que el martillero Jorge Luis Beltran, Matricula N° 2262 del Libro V.C.M.M., Legajo Previsional Ley 7014 N° 17376, CUIT e I.B. N° 20-11652321-4, designado en los autos "Comité de Administracion del Fideicomiso de Recuperacion Crediticia Ley 12.726/12.790 c/Giachero Francisco Roberto y Otra s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 8483/01 (parte demandada Giachero Francisco Roberto DNI N° 5.033.871 y Panza Rosa Teresa DNIN° 6.482.284). Subastará - tercera convocatoria- en forma electrónica un inmueble sito en la calle Europa N° 574 de la localidad de Emilio Bunge, pdo. de Gral Villegas (B) estado ocupado s/mandamiento de constatación 19/02/2025 el Local Comercial se encontraba alquilado por el Sr. Franco Prola y en la parte posterior del inmueble existe una vivienda dividida y en alquiler a dos familias diferentes en unas de las dependencias viven el Sr. Mauro Alcides Torres y la Sra. Camila Martinez junto a tres menores de edad, y en la segunda dependencia vive el Sr. Ruben Flores y la Sra. Adriana Sánchez y un hijo menor de edad, cuya Nomenclatura Catastral: es Circ.: VII, Secc.: a, Mza.: 30, Parc.: 4- a, Partida: 6479 Matricula: 10572 (050). La subasta ordenada en autos se llevara a cabo con fecha de INICIO: 11 /11/26 A LAS 12:00 HS. FECHA DE FINALIZACIÓN: 25/11/26 A LAS 12:00 HS., fecha de acreditación de postores: 6/11/26 a las 12:00 hs., Exhibición: 02/11/26 de 12:00 a 14:00 hs. Sin base, Precio de reserva: \$15.000.000. Depósito en garantía: \$1.209.375. que deberá depositarse como perteneciente a estos autos con antelación minina de tres días hábiles al comienzo de la celebración del remate, mediante cualquier medio de pago disponible que haga ingresar el dinero en la cuenta judicial en Pesos del Bco. de la Pcia. Bs. As., Suc. Gral. Villegas N°

6657-5034831 CBU N° 0140355627665750348313, CUIT 30-70721665-0, dicho importe no será gravado por impuesto o tasa alguna. Los postores se podrán inscribir de acuerdo con lo dispuesto por el art. 7 de Ac. 3604 de la SCBA, cumpliendo este recaudo, se genera a favor del interesado el código de postor necesario a los fines de validar la inscripción en el remate aquí ordenado (art. 562 4° párrafo 575 del CPCC, art. 22 y 37 Ac. 3604 y Ac. 3731). La suma depositada será reintegrada a los oferentes no ganadores de manera inmediata con excepción de aquellos oferentes que hubieran hecho reserva de postura, a los que le será devuelta solo si lo piden (art. 585 2° párrafo del CPCC, art. 39 Ac. 3604 /12).

Honorarios martilleros: 3 % a cargo de cada parte más el 10 % de aportes previsionales a cargo del comprador, Ley 7.014 debiéndose abonar al momento de suscribir el acta de adjudicación. Audiencia de adjudicación: 17 /12/26 a las 09:00 hs. en la sede del Juzgado, calle Moreno N° 445 de Gral. Villegas (B), donde el adjudicatario deberá acreditar su identidad y concurrir munido también del comprobante de pago del depósito en garantía, y comprobante del 30 % del precio de compra en concepto de seña. La seña deberá ser integrada dentro de los 5 días de finalizada la subasta teniendo carácter independiente del depósito en garantía. En igual sentido deberá acreditar el pago de la comisión a favor del martillero y aportes ley. Saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, (Art. 585 CPCC) deduciéndose el depósito de garantía, bajo apercibimiento de postor remiso. Asimismo deberá constituir domicilio procesal físico y electrónico en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo normado por el art. 133 CPCC. Los postores deberán estar registrados en Registro de Subastas Judiciales como usuario del sistema Compra en comisión: debe indicar nombre del comitente en subasta, quien deberá estar inscripto, y ratificarse por escrito de comisionista y comitente en mismo plazo de saldo de precio. Se admite la cesión del derecho de postor ganador. Deudas: se procederá al pago de impuestos, tasas y contribuciones que pesan sobre el inmueble objeto de subasta ya sea nacionales provinciales o municipales y que surjan de los informes obrantes en autos, será a cargo del adquirente las posteriores a la toma de posesión. Informes registro general de subastas de Trenque Lauquen: subastas-tl@scba.gov.ar, te. 2392-422531. En el portal de Subastas electrónicas en página www.scba.gov.ar o al martillero 2345-522956 jlbmartjudi@hotmail.com. General Villegas, 1° de septiembre de 2026.

Satragno Sabrina, Secretario.
sep. 23 v. sep. 25
CONSORCIO DE PROPIE